

CONSTANCIA: Manizales, 01 de marzo de 2022, le informo señora Juez, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento respuesta de E.P.S..



Erin Santiago Gómez Q.
Judicante.



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	170014003001 2021 00949 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA E.P.S.

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta de la E.P.S correspondiente a la solicitud de información del domicilio y correo electrónico del demandado LUIS EDUARDO OSPINA BOTERO.

Identificación	Nombres	Dirección
CC 10239092	LUIS EDUARDO OSPINA BOTERO	calle 4B 19 A 30 MANIZALES
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
8911035	TITULAR	Pensionado
Celular	Correo electrónico	
3507679489	luiseospina2121@gmail.com	

La notificación podrá adelantarse en la dirección aportada con la demanda que es la misma suministrada por la eps o en el correo electrónico puesto en conocimiento.

NOTIFÍQUESE¹

¹ Publicado por estado No. 038 fijado el 04 de marzo de 2022 a las 7:30 a.m.



NANCY BETANCUR RAIGOZA
Secretaria

Firmado Por:

**Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ce51e09bff727f886f10bff9960996905c96a61305cca8e27965c52909b3093**

Documento generado en 03/03/2022 05:07:58 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**